

Don Thomas Canavara de Alva
Nuevo, Cavallero de la R. y disting. ñ de N
Española de Carlos Tercero, del Consejo de
S. M. en Com. y Just. mayor de la Tmp. Ciu-
dad de Toledo V.º Mayo de año de 1606.
Vecinos y Alonadores de la Ciudad de qual quier
Estado (qual, Calidad, o condicion que sea): Nos

Dijo que en atención a no haver sido suficiente las
providencias y Rando de Patencia y buen go-
vierno hasta ahora tomadas y publicadas para
para limpieza de las Calles y Plazas de
dicha Ciudad las quales apear del insuperable ta-
to y dilig.º de los Cavalleros Comisarios de Poli-
cia en el presente año se hallan llenas de in-
mundicias, basuras y abominaciones muchas, Veces
animales muertos y otras anqueroriedad, que
al grano que en searian a la una y propositos publicos
causan fetidez y pueden ser muy perjudiciales a
y muchos de los salus de la gente y en conformidad a lo
que de nuevo mandamos y publicamos por Rando
en lo visto a los
haya que conentero conocimiento de lo dicho
que este particular queda dictado una pro-
videncia mas especifica y expresiva

¶
Sebia mandau
y mandos de pu
bligen de nuevo
Vando y publicamos
en lo visto a los
rumbados de
Cien.º p.º que